



## Nota de prensa

### **EL PROFESOR ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN NUEVO MIEMBRO DEL PLENO DE LA CORTE DE ARBITRAJE DE MADRID**

Ayer el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid acordó nombrar vocal del Pleno de la Corte de Arbitraje de Madrid al [Profesor Antonio Fernández de Buján](#), Catedrático de Derecho romano de la Universidad Autónoma de Madrid, Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y especialista en jurisdicción voluntaria y arbitraje, entre otras materias.

El Profesor Fernández de Buján es autor de veinticinco libros y doscientas noventa publicaciones doctrinales en materia de Derecho romano, Derecho procesal y Derecho civil, entre los que destaca “Derecho Público Romano”, Civitas-Aranzadi 2020, 23º edición, y “Derecho Privado Romano”, Iustel 2017, 10ª Edición.

Con este nombramiento, la Corte renueva su compromiso con la presencia, en su órgano de supervisión y control, de juristas independientes y de reconocida trayectoria profesional, junto con representantes del mundo empresarial; una combinación que garantiza la transparencia y buen hacer de la Corte.

Con la llegada de este nuevo vocal, el [Pleno de la Corte](#) queda integrado por las siguientes personas: Urquiola de Palacio del Valle de Lersundi (Presidente de la Corte), Ángel Asensio (Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid), Alfonso Calderón (Director Gerente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid), Miguel Garrido de la Cierva (Secretario General de la Confederación Empresarial de Madrid CEOE; CEIM), María José Menéndez (Socia de Ashurst), Félix J. Montero (Socio de Pérez-Llorca), Dámaso Riaño (Secretario General de la Corte) y el ya citado Antonio Fernández de Buján.

Madrid, 30 de septiembre de 2020.